



Anuncio de 11-10-2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de la planta de energía solar fotovoltaica denominada "Bluesol 2", promovida por Blue Energy Sun S.L. (número de expediente 13270209205)

Por Resolución de 25/8/2022, de la Dirección General de Transición Energética, se concedió autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación solar fotovoltaica denominada "Bluesol 2", infraestructuras auxiliares y de evacuación (ref: 2703/01121), con las siguientes características:

Expediente: 13270209205 (DG: 2703/01121).

Solicitante: Blue Energy Sun S.L.

Domicilio: Castellana 140-7º C, Madrid

Características principales: Planta fotovoltaica de 32,5 MWp de potencia pico, 27,808 MW en inversores y una capacidad de acceso de 25 MW, formada por 2.469 series de 28 módulos fotovoltaicos de 470 Wp (32.492,040 kWp), 8 inversores 3476 kVA (40 ° C) que se instalarán en 5 estaciones de transformación equipadas con un transformador 0.6/30 kV, 3 de 6250 kVA con dos inversores cada una y 2 de 3125 kVA con un inversor; dos líneas subterráneas 30 kV evacuarán la energía correspondiente a las estaciones de potencia hasta el centro de seccionamiento común. Del centro de seccionamiento 30 kV común a la planta "Bluesol 1" situado en Almodóvar del Campo (X: 392.983,4388 Y: 4.279747,8480) partirán una línea subterránea de 9,51 km para cada planta hasta la SET 220/30 kV situada en el Pol. Ind. La Nava (X: 400.257,0044 Y: 4.281.874,9902), Puertollano. Dicha SET 30/220 kV se conectará, finalmente, al punto de interconexión a la red de transporte concedido en el nudo La Solana 220 kV, propiedad de REE. La SET y su conexión se tramitan con el proyecto de otros promotores del nudo.

Situación: La planta fotovoltaica ocupará diversas parcelas del polígono 66 del T.M. de Almodóvar del Campo, siendo la coordenada del centro X: 392290.41 Y: 4278897.51. El total de la superficie disponible y ocupada por la central solar fotovoltaica son 75,74 y 57 ha respectivamente.

Posteriormente, el promotor de la citada instalación solicitó el 16/9/2020 autorización de construcción de una modificación del trazado de la línea de evacuación, el cual se limita a un mero desvío del trazado de la línea en torno a una franja de pocos metros de ancho en parte del recorrido, no afectando a nuevas parcelas ni servicios debido a dichos cambios, y el 3/11/2022 el reconocimiento en concreto de utilidad pública de la citada instalación, en lo que respecta a la línea de evacuación, a lo cual se accedió por Resolución de 5/6/2023.

Finalmente, el 16 de mayo de 2024 el promotor solicitó un nuevo reconocimiento de utilidad pública para la inclusión de nuevos bienes y derechos afectados por la línea.

Esta Delegación Provincial es competente para instruir este procedimiento, por ello, a los efectos previstos en el artículo 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de la referida instalación, afectados, siendo los bienes y derechos afectados por la misma los que se insertan en este anuncio.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de treinta días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 11 de octubre de 2024
El Delegado Provincial
Casto Sánchez Gijón

Delegación Provincial
Consejería de Desarrollo Sostenible

Servicio de Industria y Energía
Alarcos, 21. 1ª planta
13071 Ciudad Real

Teléfono: 926 279 696
comunicacionesindustriacr@jccm.es

www.jccm.es



Término municipal	Núm. orden	Servidumbre permanente (ml)	Servidumbre permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Nº arquetas	Superficie (m2)	Pol.	Par.	Referencia catastral	Naturaleza del terreno	Titular
Puertollano	96	35,36	70,74	134,33	1	1,7066	11	1174	13071A011011740000XI	Rústica	[Herederos de] Agustín García Aragón
Puertollano	96	35,36	70,74	134,33	1	1,7066	11	1174	13071A011011740000XI	Rústica	Jose Antonio García García
Puertollano	96	35,36	70,74	134,33	1	1,7066	11	1174	13071A011011740000XI	Rústica	Leonardo García García
Puertollano	96	35,36	70,74	134,33	1	1,7066	11	1174	13071A011011740000XI	Rústica	Maria del Mar García García
Puertollano	96	35,36	70,74	134,33	1	1,7066	11	1174	13071A011011740000XI	Rústica	Eleodora García Almodóvar
Almodóvar del Campo	107	33,56	67,03	146,23	-	-	65	200	13015A065002000000IM	Rústica	María de las Nieves Almodovar Dorado
Almodóvar del Campo	110	112,77	225,55	495,08	1	1,7066	65	296	13015A065002960000IM	Rústica	Sociedad Agrícola El Retamar CB
Almodóvar del Campo	110	112,77	225,55	495,08	1	1,7066	65	296	13015A065002960000IM	Rústica	Estanislao Sanchez Fernandez
Almodóvar del Campo	110	112,77	225,55	495,08	1	1,7066	65	296	13015A065002960000IM	Rústica	Aurelio Almodovar Almodovar
Almodóvar del Campo	117	20,74	36,08	74,38	-	-	65	347	13015A065003470000IB	Rústica	Crista Fernandez Alhambra
Almodóvar del Campo	117	20,74	36,08	74,38	-	-	65	347	13015A065003470000IB	Rústica	Francisco Javier Canales Fernandez
Almodóvar del Campo	117	20,74	36,08	74,38	-	-	65	347	13015A065003470000IB	Rústica	María de la O Canales Fernandez
Almodóvar del Campo	118	78,43	156,86	360,78	2	3,4132	65	346	13015A065003460000IA	Rústica	Crista Fernandez Alhambra
Almodóvar del Campo	118	78,43	156,86	360,78	2	3,4132	65	346	13015A065003460000IA	Rústica	Francisco Javier Canales Fernandez
Almodóvar del Campo	118	78,43	156,86	360,78	2	3,4132	65	346	13015A065003460000IA	Rústica	María de la O Canales Fernandez
Almodóvar del Campo	119	49,97	99,94	217,23	-	-	65	168	13015A065001680000IO	Rústica	Antonia Gallego Dorado
Almodóvar del Campo	119	49,97	99,94	217,23	-	-	65	168	13015A065001680000IO	Rústica	Manuel Diaz Castellanos
Almodóvar del Campo	120	51,66	103,56	225,26	-	-	65	167	13015A065001670000IM	Rústica	Benito Almodovar García
Almodóvar del Campo	121	183,95	367,67	796,93	-	-	65	160	13015A065001600000IY	Rústica	[Hederados de] Maria del Carmen Fernandez Herreros

Delegación Provincial
Consejería de Desarrollo Sostenible

Servicio de Industria y Energía
Alarcos, 21. 1ª planta
13071 Ciudad Real

Teléfono: 926 279 696
comunicacionesindustriacr@jccm.es

www.jccm.es

Término municipal	Núm. orden	Servidumbre permanente (ml)	Servidumbre permanente (m2)	Ocupación temporal (m2)	Nº arquetas	Superficie (m2)	Pol.	Par.	Referencia catastral	Naturaleza del terreno	Titular
Almodóvar del Campo	122	3,92	7,85	19,15	-	-	65	159	13015A065001590000IQ	Rústica	Celia García Herreros
Almodóvar del Campo	123	50,49	101,34	220,4	-	-	65	156	13015A065001560000IB	Rústica	Estanislao Sánchez Fernnández
Almodóvar del Campo	123	50,49	101,34	220,4	-	-	65	156	13015A065001560000IB	Rústica	Mercedes de las Nieves García Castellanos
Almodóvar del Campo	126	125,87	251,73	544,22	-	-	65	151	13015A065001510000IZ	Rústica	Ramona Fernandez Herreros
Almodóvar del Campo	126	125,87	251,73	544,22	-	-	65	151	13015A065001510000IZ	Rústica	Francisco Gonzalez Molina
Almodóvar del Campo	127	69,45	138,91	304,19	-	-	65	150	13015A065001500000IS	Rústica	Jose Marcos del Moral
Almodóvar del Campo	127	69,45	138,91	304,19	-	-	65	150	13015A065001500000IS	Rústica	Antolina Herrero Sanchez
Almodóvar del Campo	128	99,72	199,45	432,37	-	-	65	149	13015A065001490000IU	Rústica	Moises Gallego Alvarez
Almodóvar del Campo	131	28,16	56,32	122,16	-	-	6	854	13071A006008540000XD	Rústica	Francisco Delgado Murillo
Almodóvar del Campo	131	28,16	56,32	122,16	-	-	6	854	13071A006008540000XD	Rústica	Iván Delgado Pastor

Delegación Provincial
 Consejería de Desarrollo Sostenible

Servicio de Industria y Energía
 Alarcos, 21. 1ª planta
 13071 Ciudad Real

Teléfono: 926 279 696
comunicacionesindustriacr@jccm.es

www.jccm.es